



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 041.  
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día **atorce de Noviembre del año dos mil dieciocho**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así el Secretario del H. Ayuntamiento Licenciado **JESÚS GUADALUPE MARTÍNEZ RICARDO**, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- AUTORIZACIÓN AL C.P.A. **BENJAMÍN REYES TRIGUEROS**, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS NOTIFICACIONES EMITIDAS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA DAR INICIO A LA INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PUBLICA 2017.
- 5.- CLAUSURA.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 041.  
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -**

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Licenciado Jesús Guadalupe Martínez Ricardo, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

**SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, seis ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por MAYORIA de votos, se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

**TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, seis ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que, por MAYORIA de votos, se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.



*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 041.

**CUARTO.- AUTORIZACIÓN AL C.P.A. BENJAMÍN REYES TRIGUEROS, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS NOTIFICACIONES EMITIDAS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA DAR INICIO A LA INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PUBLICA 2017.-** En cumplimiento a este punto el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta al Cabildo en relación a la notificación de inconsistencias de carácter administrativo y recomendaciones derivadas del Procedimiento de Fiscalización Superior a la Cuenta Pública del Ejercicio 2017, por lo anterior se solicita AL Cabildo autorización para que el C.P.A. Benjamín Reyes Trigueros, Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz; para dar seguimiento a las notificaciones emitidas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz-Llave, relativo a las observaciones y recomendaciones para dar inicio a la investigación y substanciación correspondiente a la Cuenta Pública 2017.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, seis ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por MAYORIA de votos se toma el siguiente:

**ACUERDO:- EL CABILDO AUTORIZA AL C.P.A. BENJAMÍN REYES TRIGUEROS, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; PARA QUE DE SEGUIMIENTO A LAS NOTIFICACIONES EMITIDAS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA DAR INICIO A LA INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PUBLICA 2017.**



*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 041.

**QUINTO.- CLAUSURA.** - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las once horas del día de su inicio. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFRA. ANGELI CASTILLO REYES  
SINDICO UNICO



C. RÉGULO HUERTA GOVEA  
REGIDOR PRIMERO



ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO  
REGIDOR SEGUNDO

C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ  
REGIDOR TERCERO

LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ  
REGIDOR CUARTO

PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO  
REGIDOR QUINTO

LIC. JESÚS OPE MARTÍNEZ RICARDO.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta No. 041 Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 14 de Noviembre del año 2018.

*Pueblo Viejo*